

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7.

AÑO XXIV
NUMERO 7296

PALMA DE MALLORCA
SABADO 15 DE ABRIL DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Sábado de Gloria

El campaneo de esta mañana ha llenado el aire de la emoción de la alegría Pascual. La Ciudad ha oído como los ecos se desvelaban en un raudó vuelo de golondrinas abriéndose y en el argentino goter de los bronces sagrados. La ciudad vive — y vivirá — su calendario cristiano. Esta Semana Santa ha sido una prueba más. La ciudad no es laica. Ayer y anteayer una legión innumerable de hombres y mujeres de toda condición social ha vivido religiosamente la conmemoración de los hechos más grandes de la Historia. Jesucristo ha sido el amigo del pueblo, y el recuerdo de su Pasión y su Muerte ha hecho vibrar una vez más el alma de la ciudad.

Circunstancias de todos conocidas han impedido que las tradicionales procesiones recorrieran las calles y plazas. En cambio, un gentío imponente las llenó en las visitas a los Monumentos. Y aquel desfile confirmaba el hondo sentir de Palma.

¿Está esto de acuerdo con la posición persecutoria de ciertos elementos? España, Mallorca, nuestra ciudad, no han cambiado su peculiar idiosincrasia católica. Vive en el pueblo la tradición religiosa impregnando todos sus actos. ¿Por qué ir contra esta realidad?

Los católicos españoles viven ahora una época de ostracismo, de persecución. Viven — si se permite el concepto — el tiempo de su Pasión.

Pero, no olvidemos que debe llegar el Sábado de Gloria. Y que en el repicar de esta mañana está la esperanza de que llegue el día en que de nuevo Jesucristo reine en España por el amor y el sacrificio de los católicos.

DESDE BERLIN

El plan francés de desarme

Prescindiendo por hoy de cuanto puede afirmarse del proyecto de Mussolini creemos conveniente ocuparnos del plan del Gobierno francés. Este es un documento que exige cuidadoso examen. Aunque se reconozca, desde un principio que es su finalidad, el plan considera la reorganización política de Europa con arreglo a las exigencias francesas y no a las del desarme, propiamente dicho, comprende algunos elementos que bien podrían servir de base para la necesaria e idónea realización del propósito de desarme, aunque tales elementos tengan sus defectos.

Manifiéstense estos elementos, ante todo, en la proposición de estandarizar los ejércitos continentales europeos, en cuando a su estructura y en el reconocimiento de la igualdad de derecho de Alemania.

Dejando aparte estas laudables tendencias, sin embargo, todo proyecto se reduce al Protocolo de Ginebra de 1924 y ventila el problema del desarme únicamente en la medida de los empeños de organización franceses y con arreglo a los resultados del desarrollo de su propio ejército. Su defecto constructivo capital consiste en que se trata de combinar proyectos cuya realización precisaría mucho tiempo con un problema inmediato en la cuestión de la seguridad, el cual supondría a su vez, el previo desarme y equilibrio de los armamentos de todos los Estados. Inaceptable es asimismo el propósito de proceder con sanciones en caso de contravenir un país el pacto Kellogg, o de reemplazarlo por un pacto continental europeo de no ofensa que en el fondo no persigue otra intención que la de perpetuar la supremacía política de Francia apoyada en su propia fuerza y en la de sus Estados aliados. Testimonio para el ánimo con que se proyectó el plan en este sentido es el hecho que seguirá la desmilitarización unilateral de la Rhenania.

La manifiesta diferenciación correlativa para con Alemania, se hace aún más grave, porque Francia conserva sus tropas coloniales, que representan un Ejército profesional con varios años de servicio, contingente de unos 250.000 hombres, que supera numéricamente en mucho al total del Ejército alemán. El control nominal de la Sociedad de las Naciones respecto a las armas pesadas existentes en los diversos países y de las cuales podrían hacer uso en caso de necesidad tiende a evitar la destrucción del enorme material francés de armamentos y trata de impedir la igualdad de derechos, intentando perpetuar la formidable supremacía cualitativa de los armamentos franceses. Las normas más rígidas sobre el proyecto de un pacto

mediterráneo interesan principalmente a Gran Bretaña e Italia. Se reconoce claramente el concepto francés no se piensa ni remotamente en suprimir las naves de más de 10.000 toneladas y los submarinos. Pero sí se habla de la internacionalización de la aviación civil. Verdad es que se pondría a disposición de la proyectada flota aérea de la Sociedad de las Naciones los aviones de bombardeo; sin embargo, los demás no entrarían en convenio, resultando, pues, que las fuerzas de Alemania seguirían siendo inferiores.

El diario inglés "The Manchester Guardian" ha expuesto que semejante plan no sólo debilitaría las fuerzas defensivas de Alemania, sino que el complicado sistema de seguridades de cuyo funcionamiento depende el desarme, según el plan, retardaría siempre más y más el desarme mismo.

"He aquí tres nuevos pactos: uno para todo el mundo otro para todo el mundo con exclusión de los Estados Unidos y, finalmente un pacto para todo el mundo con exclusión de los EE. UU. y Gran Bretaña, más cuatro Ejércitos: uno nacional y otro internacional, uno de voluntarios y otro de servicio obligatorio, y, por último, en vez de destruir las armas de ataque, se almacenarán en el ejército de la Sociedad de Naciones".

Con esta frase el caudillo socialista León Blum resume en el "Populaire" su crítica demasiado justificada, por desgracia.

A. BRAUN

Berlín, Marzo de 1933.

Hay que ir más lejos que la enseñanza laica porque ésta ha fracasado

Méjico. — En Guadalajara (Jalisco) ha celebrado asamblea la Confederación Obrera de Jalisco.

Fué aprobada la idea de que se iniciara una intensa campaña en pro de la implantación de la enseñanza racionalista, debiendo, al efecto, orientar sobre ese particular a todas las Agrupaciones afiliadas a la Confederación, haciéndoles ver la conveniencia de que ésta sustituya a la enseñanza laica, para luego solicitar, tanto del Congreso como del Ejecutivo del Estado, que se ponga en práctica el nuevo sistema.

El criterio que se expuso fué que la enseñanza racionalista, habrá de dar mejores frutos que la escuela laica, pues que ésta, según confesión de los propios revolucionarios, ha sido el más completo fracaso.



El contralmirante norteamericano, Mr. Meffet, que ha perecido en la catástrofe del "Akron".

El trasfondo del Poeta Bofill

Es ton dol que ens pervenia o el teu triomf esclatant? Fe, Pàtria, Amor, aquell dia t'erem totes al voltant.

Catalunya s'estremia, l'am stat fonia en plant, el Montseny sa pedreria d'ametistes va esgranant...

Plora, amb ells, la Poesia; mes Jesús del cel estant, la teva ànima rebia al sol ixent de l'Any Sant.

Maria Antonia Salvá.

Lluçmayor, Abril de 1933.

Política rebosante

Mientras los Jefes de Estado y de Gobierno de los países árbitros de la paz del mundo van poco menos que en peregrinación a la Roma profana (que ha tenido buen cuidado de tenerse de la espiritualidad de la Roma Eterna con un propósito tónico y fortificador evidente) y algunos de los visitantes como el socialista durmiente Mac Donald, van hacia el faro fascista, como en una mariposa a caballo en una libélula de acero, para llegar antes, aquí en algunos grupos gritando contra Hitler y contra Mussolini. Es de suponer la cara de león a quien pica un mosquito que pondrían los dos dictadores ante estos desahogos, más o menos espontáneos y conscientes, de los encargados de hacer rebosar la política española, que, por lo visto, no cabe ya en el ámbito nacional.

Ignoramos si es o no es ridículo que haya quien preconice el fascismo en España. En todo caso nos atendremos a la opinión de Lerroux que, si no lo justifica, se lo explica y aun se atreve — ¡protervo! — a sostener que el fascismo, mientras no se salga de la ley, es respetable, y tan respetable por lo menos, como esas masas que al amparo de unas iniciales herméticas, se proponen la destrucción de la misma ley en que dicen ampararse.

Pero vaya, que una manifestación de aprendices de revolucionarios, propugnadores de una "delenda" contra Alemania o contra Italia, tampoco parece cosa demasiado seria, aunque haya que registrar la necesidad de abandonar los desperfectos causados en dos o tres escudos extranjeros por los guijarro lanzados por estos honderos de la calle de Embajadores.

Pero lo malo es que todo esto se ve de fuera; se ve y se comenta; y aun deberíamos añadir, se cotiza, de modo que en una conversación entre Mac Donald y Mussolini, entre el "duce" y el jefe tuitón de los "nazis", si se habla de España no será a su favor, sino con una sonrisa de compasión para quien de este modo pretende hacer rebotar su política, que, por lo visto, no cabe ya en el ámbito nacional.

¡Sólo faltaba que a Mac Donald se le ocurriese visitar y cumplimentar al Sumo Pontífice!

Pero, en fin, no se ha perdido todo puesto que, después de la sesión secreta del Parlamento, se han reconciliado mediante un público abrazo fraternal, dos diputados que 24 horas antes se habían apedreado con las más graves injurias imaginables.

¡Gaudeamus igitur!

O sea; ¡que siga el gaudeamus!

Victor Espinós

El XIX centenario de la Redención

La Sagrada Túnica de Tréveris

El Año Santo de la Redención de Jesucristo ha repercutido en todo el mundo cristiano. Las viejas catedrales de Europa se disponen a poner ante los fieles los recuerdos sagrados y artísticos que guardan de la Pasión del Señor.

Así, la histórica Catedral de Tréveris contribuirá a los esplendores de la conmemoración centenaria con la pública adoración de la "Túnica inconsútil" del Redentor guardada con cristiana veneración entre las reliquias más insignes de la Sagrada Pasión.

"Entretanto los soldados — dice lacerónicamente San Juan —, habiendo crucificado a Jesús, tomaron sus vestidos y la túnica. La cual era sin costura y de un solo tejido de arriba abajo. Por lo que dijeron entre sí: "no la dividamos, sino echámos suertes para ver de quién será". Con lo que se cumplió la escritura, que dice: "Partieron entre sí mis vestidos y sortearon mi túnica". Y esto es lo que hicimos los soldados".

Conociendo la historia de la Iglesia, se comprende su esfuerzo ninguno que testimonio tan insigne haya sido blanco de los ataques de quienes extreman las exigencias demagógicas, cuando se trata de la Iglesia Católica y saben ser indulgentes y comprensivos al juzgar los restos de la arqueología profana.

Ello, sin embargo, no ha servido más que para fundamentar la tradición veneranda, por el examen científico de sus pruebas. La conclusión de Beissel, sin ser apodictica — que no podía serlo en esta materia, ya que carecemos de documentos contemporáneos — fué concluyente. La historia de la Túnica Sagrada de Tréveris — dice — es tan digna de crédito como las nueve décimas partes de la historia antigua que no tiene a su favor pruebas más decisivas.

A partir del siglo XI y sobre todo del XII encontramos abundantes testimonios que aluden a esta insigne reliquia: "El día de la Dedicación de la Catedral — dice la "Gesta Trevitorum" — el Arzobispo Juan consagró el altar mayor con gran solemnidad y devoción, y el mismo día, en medio de los testimonios de profunda veneración, depositó la Túnica de Ntro. Sr. Jesucristo en el altar de San Pedro; era esto en el año 1196 del nacimiento de Jesucristo".

No es preciso multiplicar documentos. Los defensores de la autenticidad de la reliquia son muchos y su autoridad, como historiadores imparciales, incontestable. Marx, Clemente, Binterim y, sobre todo, oGerres, lo demuestran abundantemente.

Por otra parte, el examen arqueológico a que fué sometida durante su última exposición pública ha confirmado la venerabilidad de la tradición.

"En su conjunto — dice el proceso verbal de 8 de julio de 1890 — la reliquia se compone de tres capas de telas superpuestas: la de encima es, en su mayor parte, un tejido de seda adamas cada; del lado de la espalda, una especie de gasa superpuesta. Es imposible determinar la antigüedad de esta gasa.

En cuanto al tejido de seda adamas cada, puede admitirse como país de origen el Oriente, y como tiempo, una época que se remonta hacia el siglo VI. Entre el tejido exterior e interno se encuentran trozos de tela que han formado indudablemente, en su origen el vestido entero. La materia de este tejido de color pardusco es, según toda apariencia, de hilo o de algodón. Es absolutamente imposible fijar la antigüedad de este tejido intermedio; pero, en todo caso, es más antiguo que los que lo protegen. Ni la materia ni el género del tejido son de naturaleza que pueda dañar la tradición relativa a la Sagrada Túnica".

La conclusión científica cerraba las puertas a toda burla sarcástica acerca de la antigüedad de la Sagrada Túnica y corroboraba la venerable tradición.

La Iglesia, sin embargo, distingue

cuidadosamente el grado de certeza de sus tradiciones y no cesa de investigar para descubrir en toda su amplitud la verdad. Este año en que se expone la reliquia, desde el 23 de julio hasta el 3 de septiembre, dará lugar a un nuevo examen y a nuevas conclusiones. La Sagrada Túnica tiene un metro y medio de largo y de 60 cms. hasta un metro de anchura.

Las vicisitudes de su historia están unidas a la historia del catolicismo alemán. Centro de peregrinaciones insignes en los diez últimos siglos, lo fué muy en especial cuando la persecución arreciaba en el suelo del Imperio y el Canciller de hierro intentaba cerrar estrechamente el paso triunfante de Roma a través del protestantismo germánico.

"Todas las calles y caminos — escribía Goerres en un célebre folleto — se cubren de procesiones; flotan al viento las banderas; dijérase que el siglo celebra su jubileo; la multitud de los pueblos avanza y se oprime para hallar un corto descanso a sus largas fatigas".

Tréveris será también este año monumento insigne de piedad cristiana para todos los pueblos de Europa, especialmente para el pueblo germánico, que permanece incommovible en su fe dando a los pueblos latinos un ejemplo de trabajo constante en la reconstrucción del pensamiento católico por medio de sus Universidades, de restauración litúrgica en sus Abadías, de valor cívico en la prudente actitud de su Partido del Centro, sobre el que pasan los regímenes y los sistemas de gobierno sin moverle un punto de su línea de conducta.

G. N.

El seguro sobre accidentes del trabajo

Barcelona. — Se han reunido los directores de las Compañías de Seguros para estudiar los perjuicios que les ocasiona la ley del Seguro obligatorio sobre los accidentes del trabajo. De Inglaterra, Francia e Italia han llegado algunos directores de Sociedades aseguradoras extranjeras. Al decir de éstos, la ley española es una transcripción literal de la de Checoslovaquia, hasta el extremo de que en los seguros no están incluidos los trabajadores de mar de alto cabotaje, y en cambio se comprende a los de navegación fluvial.

El hecho de que se hayan quedado anulados desde el 30 de marzo todos los seguros existentes, perjudica a los agentes, que tenían en cartera pólizas de gran importancia.

Se ha acordado dirigir un telegrama al ministro de Trabajo haciéndole presente los perjuicios que les irroga las dificultades de aplicar a España una ley redactada para regir en Checoslovaquia.

Otro misionero español capturado por los bandidos chinos logra recobrar la libertad

Shanghai. — Comunican de Shensi que el misionero P. Luis Borrás, irasciano español, fué capturado, no hace mucho, por los bandidos en el Vicariato Apostólico de Siau; pero el jefe de la partida, conquistado totalmente por el trato y simpatía del misionero, le dejó, poco después, en libertad.

Durante su breve cautiverio, el Padre Borrás se enteró de que otro misionero español se encontraba también en poder de los citados bandidos. Aunque no pudo adquirir informaciones más concretas, parece que se trata del jesuita P. Avito, quien en diciembre pasado fué visto en Ngan-Hoei, en medio de un grupo de "rojos" que se dirigía hacia el Shensi.

Este valeroso misionero se encuentra cautivo, desde el 28 abril 1930, sin que, desde meses hace, se tengan noticias suyas.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

El asunto de la "Telefónica"



El Teniente de Alcalde, señor Ferrer Arborea, nos dio cuenta como consecuencia de todo lo actuado en el importante asunto, de las tarifas de la Telefónica, de una carta que el señor Subsecretario de Comunicaciones ha dirigido a la Alcaldía, que a la letra dice: "Como contestación a su telegrama, adjunto una copia de la última comunicación dirigida a los tres Delegados Oficiales del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica relacionada con el asunto a que el mismo se refiere". Y además nos facilitó dicha copia concebida en los siguientes términos: "El día 23 de Marzo pasado, por oficio número 14743 se trasladó a esa Delegación oficial el telegrama que el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca dirigió a esta Subsecretaría, protestando por el acuerdo de la Compañía Telefónica Nacional de España de elevar las tarifas telefónicas urbanas en la referida Capital. Posteriormente ha sido tal el número de telegramas, cartas instancias, etc. de abonados al teléfono y entidades que disponen de dicho servicio que da a la protesta un carácter general. Por todo lo expuesto, esta Subsecretaría interesa de VV. SS. cesionen de la Compañía Telefónica Nacional de España con toda urgencia quede en suspenso dicha elevación de tarifas en Palma de Mallorca hasta que por la Administración se haga el oportuno estudio que resuelva de una manera justa el referido asunto".

Cuestiones marítimas
El Alcalde, don José Tomás Rentería recibió la visita del catedrático y Director del Instituto de Oceanografía don Odón de Buen, acompañado del capitán de fragata retirado don Juan Delgado.
El señor de Buen cumplimentó al Alcalde, despidiéndose de él por tener que regresar a Madrid, aprovechando la entrevista para tratar algunos asuntos relacionados con algunas cuestiones marítimas que afectan a nuestra isla.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA, DIA 16

DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION

Santo Toribio de Lebeda, obispo y Santo Engracia virgen.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Jaime en honor de la Divina Pastora, en sufragio de una difunta. La Exposición será a las 12 y media después de la misa mayor.
Por la tarde actos de coro, ejercicio reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebrará Misa de Pontifical, después de la cual se dará la Bendición Papal.

En las iglesias parroquiales se practicarán las funciones de costumbre.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz a las 7 y media, Comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Colecta ordinaria de Culto y Clero.

En la iglesia de PP. Capuchinos. A las 7 y media, la V. O. T. tendrá misa de Comunión general con plática y se aplicará por el alma de la Terciaria doña Catalina Canet.

Por la tarde, a las 6 y media, Exposición de S. D. M., Trisagio, conferencia y reserva de S. D. M.

En la iglesia de Montesión a las 7 y media, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

Por la tarde, a las 6 y media, Exposición menor, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

En la iglesia de los SS. Corazones, al atardecer empieza el Octavario de Cristo Crucificado.

En la iglesia de Santa Teresa, fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen.

Por la tarde, a las 6 Rosario, Expo-

sición. Visita a la Virgen y sermón por el R. P. Angel M. de San José. VISITA A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

LUNES, 17

Santos Amiceto, papa y Elías, presbitero.

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de San Jaime en honor de la Divina Pastora en sufragio de una difunta.

A las 10 y media y misa mayor con sermón.

A las 12 y media Exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA

A Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia del Socorro.

Juventud Antoniana

El próximo domingo, día 16, se celebrará a las 5 de la tarde, en el local de la "Juventud Antoniana", una velada Literaria, bajo el siguiente programa:

La medalla de la Virgen, por la sección de señoritas.

Acto continuo se pondrá en escena el drama en un acto y dos cuadros del señor Cladera titulado: Arrepentimiento.

Para las invitaciones pueden pasar a recogerlas por la Secretaría de dicho local desde el viernes, de las 11 a 1 y de las 5 a las 8.

Casal Catalá

Hoy, sábado de Gloria, a las 7 de la tarde el renombrado maestro compositor Font Palmarilla dará un recital de piano de las mejores obras de que es autor, bajo el siguiente programa:

Primera parte. — Sardanas

El bon pastoret.
Pontaga.
Viladrau.
Record de Figueres.
Mallorca.

Segunda parte

En la mort d'Angel Guimerá. (Marcha fúnebre).

La processó del dijous Sant a Rupiit. (Andante en do menor).

Triptic:
1 Tristesa.
2 Meditació.
3 Alegria.

El carro d'En Boni. (Marcha humorística descrita. — Estreno).

Les coves de Riarp. (Rapsodia pirenaica, n.º 1).

Para este concierto, dedicado exclusivamente a los socios y familias pueden recogerse invitaciones en la Conserjería del Casal.

Congregacion Mariana

Domingo de Pascua

El acto semanal se tendrá a las 9 en Santa Clara. Se recomienda la puntualidad para dejar tiempo conveniente a fin de que puedan asistir al solemne pontifical que celebrará el Excmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Promesa de fidelidad a la bandera

A bordo del "Xauen"

Ayer, por la mañana, a las 10, tuvo lugar a bordo del guardacostas español "Xauen", el acto de prestar fidelidad a la bandera.

Además de prometer la marinería del "Xauen", lo hicieron también los marineros destinados en la Delegación Marítima de Palma.

En todos los barcos donde se presta la promesa, se pone la bandera en el asta de popa. Pero en el "Xauen" no pudo hacerse así por lo reducido de la parte de la popa; se verificó la ceremonia en la proa.

Al acto no asistió ninguna autoridad de nuestra ciudad.

Únicamente asistió la oficialidad del "Xauen" y la marinería.

Tomó la promesa el teniente de navío don José Luis Miranda-Sánchez, ayudado por el alférez de navío don Juan José Buhigas.

El teniente dirigió una patriótica arenga a los marineros, recordando las gestas de Trafalgar y el Callao, y después tomó la promesa con la nueva fórmula del ritual.

Y se dió por terminado el acto.

A los marineros se les sirvió un rancho extraordinario.

Almacenes "Casa Roca,"

Para Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua. Objetos para regalo. Lonjeta, 53. Tel. 2423

Desgracia en la Feria de Ramos

Ayer en la Feria de Ramos, al desmontar un carrusel, tuvo la desgracia que le cayera un barrote encima al niño Francisco Riera de 5 años de edad, hijo del propietario del mismo fracturándole un brazo, el cual fué conducido a la Casa de Socorro y después al Hospital con el auto P. M. 2.247, propiedad de don Damián Caut, quien se ofreció galantemente.

DE LA DIPUTACION

El Alcalde de Palma señor Tomás Rentería acompañado del señor Piña visitó al Presidente de la Diputación señor Juliá haciéndole entrega de los siguientes donativos pro-Radium.

Un cheque de don Guillermo Martorell de 1.546'40 pesetas producto de lo recaudado en la fiesta celebrada en el Trocadero, el día 8 del corriente.

De don José Zaforteza 25 pesetas.
De don José Femenías 25 pesetas.
De la Sociedad Hípica de Mallorca 25 pesetas.
De don Antonio Mut 25 pesetas.

Visitó al señor Juliá el Dr. don José Briansó Salvador, Director de L'Institut Pere Mata de Reus acompañado de los Dres. señores Valentí Marroig y Escalas.

Igualmente le visitó una comisión del Ateneo de esta ciudad compuesta de los señores Juncosa Socías y Jordá, solicitando un premio para el torneo de Ajedrez que celebra aquella entidad remitiendo el señor Juliá un objeto de arte.

LA FILADORA

Inmenso surtido en artículos para 1.ª Comunión y Semana Santa.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Procedente de Ceuta, llegó, anteaño, el vapor "Sac 4"

También llegó procedente de Barcelona, el paquebot "Cala Contessa"

Anteaño salió para Mahón, el vapor correo "Atlante"

También salió anteaño, para la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Barcelona"

Ayer, mañana llegó la motonave "Ciudad de Palma": procedía de Barcelona.

Ayer, a las doce, salió, para Ibiza y Alicante, la motonave correo "Ciudad de Alicante"

Ayer tarde llegó, procedente de Ibiza y Valencia, el vapor correo Mallorca.

Anoche, a las nueve salió, para Barcelona, la motonave correo "Ciudad de Palma"

Esta mañana a las seis ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave Ciudad del mismo nombre.

Esta noche saldrá para el puerto de su procedencia.

Esta mañana ha llegado, procedente de Mahón el vapor "Atlante"

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

El hogar de nuestro particular amigo don Eusebio Colomer Vives, Delegado de la Sucesión de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Petra se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña.

Recibían él y su distinguida esposa doña María Antich Gil, nuestra más cordial felicitación.

De viaje

Anteaño embarcaron para Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don Faustino Velasco, don Juan Falconer, don Eliseo Fernández, don Ramón Rovira, don Victor N. Paniagua, don Silvestre Isern, don Manuel Maquilón, don Juan Amer, don Stanancio Capella y don Amadeo Ripoll.

También salió anteaño, para Barcelona, de paso para Madrid con objeto de asistir al Congreso Internacional de Oftalmología, el médico oculista don Juan R. Fuster.

Anteaño salieron para Mahón, en el vapor "Atlante", don Miguel Carrell, don Pedro García, don Julián Sánchez, don Clemente Rosselló y don Pedro García.

Ayer, mañana, llegaron procedentes de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Juan Codak, don Pedro Rodríguez, don José Burguera y don Julio Rodríguez.

Ha regresado a Palma el Director del "Crédito Balear", don José M. Mádico.

Después de asistir a los actos que, con motivo de sus bodas de plata, celebró el Laboratorio Biológico-Marítimo de Baleares, embarcó el jueves, en el vapor de Barcelona, el Director del Instituto Español de Oceanografía, don Odón de Buen, acompañado de 30 alumnos.

Se dirigen a Madrid. En el muelle estuvieron a despedirle, diferentes amigos y el personal del Laboratorio Biológico-Marítimo de S. Aigo Dolça.

Ayer llegaron en el vapor "Mallorca", procedentes de Ibiza y Alicante, don M. Puig, don Jacinto Grau, don P. Amorós y don Andres Gamundi.

Anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Alicante" salieron, para Alicante, don Juan Faro, don Emilio Herreo y don José Ortiz.

Para Barcelona salieron anoche, en la motonave "Ciudad de Palma", don Juan Socías, don Jaime Picard, don Juan Piquer, don Jerónimo Roig, don José García, don Emilio Mir y don J. Veri.

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado a la ciudad condal don José Armengol, don Manuel Rey, don M. Orell y don Juan y don Nicolás Masferrer.

Procedentes de Mahón, han llegado esta mañana, en el vapor "Atlante", don Francisco Orrera, don Gabriel Solá, don Pedro Prats don Juan García.

Ha regresado de Barcelona, el médico don José Vives Febrer.

Anteaño salieron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", el médico don Ramón Aguiló y el propietario don Antonio Qués.

Anoche embarcó, para Barcelona de paso para Cádiz, el ingeniero don José García Fará.

Fallecimiento. Anoché falleció después de larga y penosa enfermedad, nuestro distinguido amigo el capitán del vapor "Rey Jaime I" don Bartolomé Company Palmerí.

El finado prestó primero sus servicios en la "Isla Marítima" y más tarde en la Compañía Trasmediterránea.

De carácter afable y bondadoso se conquistó siempre el afecto de cuantos le trataban por lo que su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P. A su desconsolada esposa doña Juana Veyret, a su hijo nuestro amigo el abogado don Bartolomé Company y demás familia, enviamos la expresión de nuestro hondo pésame.

En Pollensa ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la propietaria doña Micaela Pascual Cerdá.

E. P. D. La finada, por la bondad de su carácter y virtudes, era muy apreciada por cuantos en vida la trataron.

A su afligida familia, especialmente a su nieta doña Teresa Cerdá, a su hijo político don Miguel Cerdá y a sus hermanos don Pedro Juan, don Rafael, don Bartolomé y don Jorge, enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

TURISMO

El "Bhamo"

Ayer, a las seis, llegó, procedente de Londres, con escala en Gibraltar el trasatlántico inglés "Bhamo".

Desembarcó en Palma 32 pasajeros embarcando dos y llevando más de un centenar de tránsito.

Poco después el paquebot "Bhamo" salió en dirección a Marsella.

El "Exeter"

Ayer, mañana ancló en nuestra bahía el paquebot norteamericano "Exeter"

Procedía de Nueva York y Gibraltar.

Desembarcó en Palma 16 pasajeros y embarcó 10.

Horas después el trasatlántico "Exeter" salió en dirección a Marsella y otros varios puertos del Mediterráneo.

"La Marsa II"

Esta tarde es esperado, procedente de Marsella, el vapor francés "La Marsa II"

Llegada de diputados

Esta mañana, procedentes de Madrid y Barcelona han llegado a bordo de la motonave "Ciudad de Cádiz", los diputados a Cortes señores Cortés, Carreras y Jaime.

El señor Cordero, consejero de la Campsa, viene en viaje oficial, acompañado de varios subconsejeros y de legados también de la Campsa. Seguramente dará algunos actos.

El lunes saldrá el señor Cordero para Barcelona.

El consejero de la Campsa y diputado socialista señor Ovejero que también debía venir a Mallorca ha tenido que desistir por imposibilidad material.

También ha llegado, en dicha motonave, procedente de Madrid y Barcelona, el diputado a Cortes don Antonio M. Sbert y Massanet.

Imprenta y Librería de GUA'P

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos expofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Oficina local de colocación obrera (Servicio completamente gratuito)

Para general conocimiento de los señores Patronos y Obreros del término de Palma se hace público que este Organismo tiene establecidas sus Oficinas en esta Ciudad Calle del Seminario, n.º 2.

Horas de despacho de 9 a 13 todos los días laborables.

El Episcopado alemán y el nacional-socialismo

Recientemente, divulgóse por la Prensa noticia de un acuerdo tomado por los obispos alemanes acerca del nacional-socialismo en relación con las declaraciones de Hitler al ocupar el Poder. "La Gaceta del Norte" publica un notable artículo en el cual reproduce íntegra la nueva declaración episcopal y hace notar su justo alcance:

Creemos cumplir con un elemental deber de periodistas católicos al no desentendarnos de las gentes de buena fe que se informan de la conducta tan delicada como el de la Conferencia episcopal de Fulda y de sus representantes los Obispos alemanes respecto al nacional-socialismo. El hecho de que el Centro alemán votase en el Reichstag la concesión de los plenos poderes solicitó Hitler del Parlamento y que la Conferencia episcopal de Fulda retirase ciertas prohibiciones decretadas contra los hitlerianos, ha sido explotado por los enemigos del catolicismo con la probada mala fe que ponen en todas sus empresas propagandísticas.

Los católicos alemanes — se ha escrito por ahí — se inclinaron ante la victoria de sus enemigos. Y no se ha querido distinguir, para descubrir el río y poder pescar a sus orillas, entre el Centro alemán, que es un partido político y que al adoptar una postura estratégica lo hace desinteresado de declarar las diferencias esenciales que en doctrina le separan del nacional-socialismo y de desaprobación, en la histórica sesión del Reichstag, una buena parte de la declaración ministerial del canciller, y la jerarquía eclesiástica.

Como no es lo mismo el Gobierno que preside Hitler y en el que entran elementos que como Von Papen, Hirtgenberg y Sedle, que no son nacional-socialistas. El Centro se suma, ante una necesidad apremiante de orden nacional, a una petición que hace el Gobierno por medio del que lo preside. ¿Qué tiene eso que ver con la doctrina del nacional-socialismo?

En cuanto a la actitud del Episcopado alemán no ha tenido antes, ahora y siempre, más norma que la de defensa de la doctrina católica y de la vida de la Iglesia.

El Episcopado alemán ante la propaganda oral y escrita de miembros caracterizados del nacional-socialismo en la que se atacaba a verdades dogmáticas o morales, se exaltaba el orgullo del individuo y de la raza, se hacía la apología de la violencia y se llegaba casi a divinizar el Estado y la Nación, hizo el principio, paternales advertencias, no cesó de aconsejar, hasta que viendo que todo esto era inútil, se vio en el trance, siempre doloroso, de condenar.

Y esas condenaciones no han sido levadas... ¿Cómo iban a serlo ni con triunfo, ni sin triunfo de Hitler si se referían a la doctrina de la fe? La Conferencia episcopal de Fulda ha tenido buen cuidado de mencionarlo.

Lo que ocurre es, que apenas exaltado al Poder Hitler, no tiene inconveniente en asegurar solemnemente que no se violará la ley católica y que en todo momento se tendrán en cuenta los derechos y los deberes de la Iglesia.

Y ante estas seguridades los Prelados alemanes, reunidos en Fulda, interpretan el sentido siempre paternal de la Iglesia católica y en su declaración dicen textualmente que expresan su confianza en que las citadas prohibiciones no deben de ser consideradas como necesarias.

¿Qué seguridades eran esas? No podían ser más solemnes ni públicas. Las daba Hitler en nombre del Gobierno nacional, en su declaración ministerial del 23 de marzo. He aquí el texto íntegro tomado del documento oficial profusamente divulgado:

El Gobierno nacional considera las confesiones religiosas (protestante y católica) como los factores principales indispensables a la conservación del Reich. Respetará los diversos acuerdos existentes entre esas confesiones y los Estados alemanes. Sus derechos no podrán ser violados.

disminuidos y nada será cambiado en su situación vis a vis del Estado.

Antes de las elecciones del 5 de marzo, el partido nacional socialista no podía ser considerado más que como un partido revolucionario que quería, incluso por la fuerza, revisar la Constitución de Weimar. Después de las elecciones y después de su triunfo aplastante, innegable, después de la llamada de Hitler al Poder ¿quién puede dudar de que el revolucionario de la víspera era la autoridad legítimamente constituida?

La Iglesia católica aplicó al caso su universal doctrina respecto a los poderes legítimamente constituidos. ¿Qué harían estos poderes frente a Ella, frente a sus derechos, frente a las obras y a los ciudadanos católicos?

Y esperó a la declaración del Gobierno del 23 de marzo. Cinco días después, o sea el 28 de marzo, se hacía pública la declaración del Episcopado alemán. Debemos darla entera, no sólo por ser un documento ejemplar en el que leerán los lectores de "La Gaceta del Norte" como se mantienen diversas advertencias y especialmente la prohibición a los grupos políticos de tomar parte en ceremonias religiosas para manifestaciones de partido, sino porque han aparecido por ahí párrafos sueltos, frases truncadas y sobre todo algunas lamentables traducciones en las que, con la mejor buena fe del mundo, los que hablaban eran los traductores y no los Prelados alemanes. El documento dice así:

La Conferencia episcopal publica en nombre de todos los Obispos de Alemania la declaración siguiente:

"Esos últimos años, los Ordinarios de las diócesis de Alemania, preocupados de su deber de conservar la fe católica en su pureza y de proteger la misión y los derechos inviolables de la Iglesia Católica, por sólidas razones frecuentemente expuestas, tomaron una actitud de oposición al movimiento nacional socialista por prohibiciones y por advertencias destinadas a durar tanto y en la medida en que aquellas razones persistieran.

Es preciso reconocer actualmente que el representante supremo del Gobierno del Reich, y al mismo tiempo jefe autoritario de este movimiento, ha hecho declaraciones públicas que tienen en cuenta la inviolabilidad de la doctrina de la fe católica y de las misiones y derechos inmutables de la Iglesia y en las cuales el Gobierno del Reich asegura expresamente que los Tratados de Estado concluidos entre la Iglesia y ciertos Estados alemanes conservarán todo su vigor.

Si inmutar la condenación de ciertos errores religiosos y morales pronunciada en nuestras declaraciones precedentes, el Episcopado cree poder expresar su confianza en que las citadas prohibiciones y advertencias generales no parece que deben de ser consideradas como necesarias.

El cristiano católico, para quien la voz de la Iglesia es sagrada, no tiene necesidad, aún en el momento actual, de ser especialmente exhortado a la lealtad hacia la autoridad legítima y al cumplimiento concienzudo de los deberes civiles, arrojando, por principio, toda conducta ilegal y revolucionaria.

Queda en vigor la advertencia tan frecuente y solemnemente hecha a todos los católicos, de defender con vigor

lancia y con fervor la paz y el bienestar social de la nación, proteger la religión y la moral cristianas, la libertad y los derechos de la Iglesia católica, la escuela confesional y las organizaciones de la Juventud católica.

Queda aún en vigor la advertencia hecha a las uniones y organizaciones políticas o parecidas de evitar en la Casa de Dios y durante las ceremonias religiosas, por respeto debido a su santidad, todo cuanto pueda tener el carácter de una manifestación política o de partido y producir así escándalo.

Queda, en fin, en vigor, el llamamiento lanzado tan frecuentemente y tan insistentemente, para que se trabaje, con una prudente previsión y en unidad leal y fervorosa, en extender el número y la actividad de las Aso-

ciaciones católicas cuya obra es una gran bendición para la Iglesia, para la Nación, para la Patria, para la cultura cristiana y para la paz social".

Una nota de "L'Osservatore" Roma. — El "Osservatore" publica una nota referente a la actitud del Episcopado alemán sobre el nacionalismo socialista.

El periódico afirma que, contrariamente a cuanto se ha afirmado, el Episcopado no ha revocado las disposiciones dadas anteriormente, sino que ha constatado que no era caso de aplicarlas porque ha sobrevenido una mudanza de orientación y de actitud por parte de dicho partido, según las declaraciones de Hitler en el Reichstag.

CRONICAS CATALANAS

El poder del fascismo o el fascismo del poder

En estos días se ha registrado en Barcelona un suceso que ha causado general indignación. Después de una sesión municipal borrascosa en que se aprobó una proposición que implicaba un verdadero voto de censura contra el Presidente de la Generalidad, por la tramitación dada por él a un telegrama recibido del Dr. Eckener referente al proyectado aeropuerto, algunos elementos pertenecientes a los "escamots" (guerrillas) de las juventudes de "Esquerra Catalana" asaltaron la Casa Consistorial, agrediendo a un concejal regionalista y realizando diversos destrozos en algunas dependencias municipales, y persistiendo en su actitud agresiva hasta que se presentaron dos Mozos de Escuadra.

A pesar de las explicaciones dadas por el Consejero correspondiente, al ser interpelado en el Parlamento Catalán, la ciudad toda ha quedado convencido de que el Gobierno vio con satisfacción lo ocurrido o cuando menos, de que por inacción, fué visiblemente responsable de aquellos acontecimientos.

En efecto; mucho tiempo antes de concluir la sesión, los grupos de los "escamots" se situaron estratégicamente en la plaza de la República, entre el Municipio y la Generalidad, de suerte que, desde los balcones de ésta, y aun desde los del domicilio oficial del Presidente, podía darse perfectamente cuenta, la autoridad de lo que se preparaba. ¿Por qué pues no se tomaron las medidas pertinentes para evitarlo? ¿Podrá, acaso, alegar en su defensa que los ocupantes de aquellas casas dormían? Ciertamente no la autoridad no debe dormir nunca, cuando el orden está amenazado y, si duerme, ha perdido el derecho a ser autoridad.

En estos mismos días, se ha producido en la ciudad de Mataró, otro hecho igualmente lastimoso, que merece también un comentario.

Al establecerse la República en España, el día 14 de abril 1931, los concejales de los grupos de izquierda elegidos el día 12, constituidos en Comité Revolucionario, se incautaron de aquel Ayuntamiento, con exclusión de los otros concejales que formarían parte de la candidatura "administrativa" y que fueron, desde el primer momento, apartados de las deliberaciones consistoriales. Al reclamar el derecho que les asistía, tropezaron siempre con la más formal — o por hablar con mayor propiedad; informal — negativa, fundada en que aquello no era un municipio, sino una Junta revolucionaria. Y, coincidiendo con tal negativa, los prohombres izquierdistas del Ayuntamiento, se comprometieron ante el

pueblo (?) a no permitir la toma de posesión de aquellos concejales y a no convivir con ellos en la administración municipal.

Esta última manifestación fué reiterada al constituirse más o menos normalmente todos los Ayuntamientos de España, mientras por parte de la Alcaldía, se hacían gestiones cerca de los ediles postergados para que no insistiesen en reclamar el libre ejercicio de su derecho hasta transcurridas algunas semanas, durante las cuales se normalizaría la vida municipal.

Y el tiempo fué pasando y la vida municipal se fué desarrollando a base de una administración deplorable y en cuantas ocasiones intentaban los "administrativos" asistir a las sesiones — a las cuales para mayor irrisión se le convocaba invariablemente por papaleta — la autoridad municipal se oponía a ello, fundándose en motivos de orden público.

En este estado las cosas, y hartos los ediles de aquella anómala situación acudieron a una sesión municipal y al entrar ellos en la sala y tomar posesión de los escaños, uno de los jefes de la izquierda recordó el compromiso contraído con sus gentes y abandonó el salón con sus compañeros suspendiendo el alcalde la sesión.

No contentos con ello los elementos izquierdistas, comenzaron por medio de la prensa y de hojas volantes, distribuidas con gran profusión, una campaña subversiva para amotinar al pueblo en contra de los concejales nuevamente posesionados y en la última sesión que terminó en parecida forma de la que queda hecha referencia, se produjo en la sala y en la calle un imponente tumulto que no terminó trágicamente gracias a la presencia de la

guardia civil y a la discreción de su jefe.

La primera autoridad municipal, no sólo toleró sino que contribuyó con su conducta y con su palabra a la realización del deplorable suceso.

Yo ya sé que, entre los trágicos acontecimientos con que está salpicada continuamente la vida política y social de España, de un tiempo a esta parte, los dos hechos relatados no tienen volumen suficiente para impresionar las conciencias sobresaltadas a cada instante por atracos, asaltos asesinatos, fusilamientos, incendios. Y de ellos no me hubiera ocupado si, coincidiendo con su desarrollo no hubiesen iniciado las autoridades, la prensa y los hombres de izquierda una campaña violenta contra no sé cuales más o menos imaginarios fascismos.

Particularmente y fundamentalmente enemigos de la fuerza especialmente de la fuerza clandestina, para substituir el raciocinio o el convencimiento me repugna aquella empleada desde la derecha o desde la izquierda, desde abajo o desde arriba; pero me indigna especialmente cuando es la autoridad quien la utiliza porque con su empleo atropella no sólo a la libertad de los ciudadanos sino el prestigio de la autoridad misma y el crédito y la respetabilidad del poder que no se aviene con el secreto avergonzado o vergonzoso de determinadas maniobras.

Bien está que la autoridad en uso de sus legítimos derechos pretenda con servar con exclusividad todos los elementos coactivos de la fuerza para mantener el orden y reprimir y sancionar el desorden, pero esta autoridad no tiene derecho a recurrir a los medios clandestinos que, en los otros, persigue y menos aun a perseguirlos cuando ella los emplea. Camisas negras; no. ¡Ehohabuena; pero "escamots" tampoco.

Joaquín María de NADAL

Mutualidad Social Agraria

(Plaza de Sta. Eulalia 12)
Siendo obligatorio a todos los patronos Agrícolas el seguro de sus obreros, tanto por lo que se refiere a indemnizaciones, para casos de incapacidad como por lo que se refiere a la asistencia médica y farmacéutica, la que precisa y necesariamente ha de prestarse por medio de Mutualidades, según previenen los artículos 12 y 83 del Real Decreto de agosto de 1931 y 58 del reciente de 31 de enero último.
La Mutualidad Social Agraria domiciliada en la Plaza de Santa Eulalia 12, única "Mutualidad Provincial" que existe en Mallorca cuyo seguro se hace con una sola póliza, en relación con la caja Nacional, creada y profesada por el Instituto Nacional de Previsión, ofrece sus informes gratuitos a cuantos agricultores les interese.

FUTBOL

ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

"TORNEO COPA PASCUA,"

| SABADO 15 | DOMINGO 16 | LUNES 17 |
|--|--|---|
| C. D. Júpiter DE BARCELONA contra C. D. Mallorca Primeros Equipos A LAS 5 TARDE | C. S. Sabadell DE BARCELONA CAMPEON DE LIGA contra C. D. Júpiter Primeros Equipos A LAS 4'30 TARDE | C. S. Sabadell DE BARCELONA CAMPEON DE LIGA contra C. D. Mallorca Primeros Equipos A LAS 4'30 TARDE |

CAMPO DE BUENOS AIRES--Precios populares
Abonos con rebaja para los tres partidos

Sociedad Hípica de Mallorca

Lunes 17 de Abril a las 14'15 horas

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La Semana Santa en Madrid

“La Nación”, aplaude a las autoridades por haber suspendido las algaradas conmemorativas

En Cuenca, Ciudad Real, Murcia, Cartagena y otras poblaciones se celebraron las procesiones

ACTUALIDAD

POLITICA

Madrid 14 (1'00)

En el Palacio Nacional

Durante el día de hoy segundo aniversario de la proclamación de la República, se colocarán en el Palacio Nacional álbumes destinados al Cuerpo Diplomático y autoridades y pliegos para que firme el público.

Pérez Madrigal dimite la Secretaría particular del Ministro de Justicia

Ha dimitido su cargo de la secretaria particular del ministro de Justicia, señor Alborno, el diputado radical socialista don Joaquín Pérez Marín.

Pidiendo una amnistía

La Juventud Radical ha dirigido un manifiesto a la opinión pública pidiendo que con motivo del aniversario de la República se conceda amnistía a los presos por delitos políticos.

Suplicatorio contra los diputados de la Esquerda

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto en el que solicita de las Cortes Constituyentes el correspondiente suplicatorio para procesar a los diputados a Cortes pertenecientes a la Esquerda Catalana señores Dencás y Riera y Puntí, en méritos de la querrela criminal promovida por el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Costa.

Firma del Ministerio de Justicia

La Gaceta publica dos órdenes autorizando a los Hermanos Maristas de Barcelona y las Hermanas de auxilio para vender varias fincas de su propiedad.

Los socialistas inician su campaña electoral

La minoría parlamentaria socialista y la U. G. T. han organizado una intensa campaña preparatoria de las próximas elecciones municipales.

Mañana se celebra en cada capital de la provincia un acto de propaganda, en los que intervendrán elementos designados por la Ejecutiva del Partido Socialista y por la U. G. T. La electrificación de líneas Madrid a Avila y Segovia

El ministro de Obras Públicas ha aprobado técnicamente los proyectos de electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia, así como el proyecto de bases para el suministro de energía eléctrica en dichas líneas.

Un comentario de La Nación

“La Nación” aplaude la decisión de las autoridades que impidieron las algaradas conmemorativas que habrían resultado en esta fecha contra-productivas.

Dice que esta medida prudente de bió adoptarse los primeros días de la República y hubiéranse evitado grandes fracasos hoy irreparables.

Señala que algunos tenientes de Alcalde gestionaron que en sus distritos se pusieran colgaduras cosa que fracasó enormemente pues las colgaduras que había en todo Madrid podían contarse con los dedos de una mano sólo lucieron las centros oficiales.

En la Presidencia

El señor Azaña estuvo toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

A las nueve de la noche por conducto del secretario dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicar, únicamente que el Gobernador de Bilbao señor Amilibia, continuaba gravísimo.

El vicepresidente de la República Argentina

El vicepresidente de la República Argentina señor Roca se encuentra en Londres tratando asuntos de su país después vendrá a Madrid, no el día 20 como se decía, sino después por no poder terminar las negociaciones antes.

Después de esta fecha el Gobierno

le recibirá tributándole los altos honores que le corresponden por su cargo.

La visita tendrá importancia en las relaciones económicas hispanoamericanas.

El Congreso de la Unión Interparlamentaria

El día 19 comenzará en Roma las sesiones del Congreso de la Unión Interparlamentaria del Comercio.

Asistirán los diputados españoles Sres. Lana Sarrate y Donoso Vistal.

ASUNTOS DE

BALEARES

Madrid, 14 (1'00)

El jurado mixto de Aguas, Gas y Electricidad

“La Gaceta” publica una orden nombrando vocales patronos efectivos del jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad a don Rafael Lacy Gual, don Luis Pujol Bosor y don Miguel Oliver Verd.

Vocales suplentes: don Guillermo Borás Palmer, don Antonio María Qués Ventayol y don Jaime Rullán y Rullán.

El aniversario de la proclamación de la República

Madrid, 15 (1'00)

Ayer, se celebraron las inauguraciones de grupos escolares, del Museo Pedagógico y de las escuelas prácticas de la normal, dispuestas para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República, con asistencia del jefe del Estado.

Al llegar el jefe del Estado, fué recibido a la entrada del edificio por el presidente del Consejo, los ministros de Instrucción, Estado, Trabajo y Marina y por el presidente de las Cortes Constituyentes.

El señor Alcalá Zamora acompañado de las autoridades recorrió todas las dependencias del edificio.

DE PROVINCIAS

VITORIA

El Gobernador de Vizcaya gravemente herido en accidente. — Recibe los Santos Sacramentos

Vitoria. — Esta mañana salió de Vizcaya con dirección a Madrid, el gobernador de aquella provincia, señor Amilibia.

El viaje lo hacía en automóvil, acompañado de su secretario, señor Gamir.

Al llegar al pueblo de Urbina estallaron los neumáticos de las ruedas delanteras, perdiendo el coche la dirección y estrellándose contra un árbol.

Los habitantes de dicho pueblo se apercibieron seguidamente del accidente y se aprestaron a socorrer a los heridos. En un coche particular que pasó en aquellos momentos fué trasladado el señor Amilibia a Vitoria y por orden suya, al Hotel Frontón, en el que se hospedó durante el tiempo que ejerció el mando en esta provincia.

La noticia del accidente circuló rápidamente por la ciudad, personándose en el hotel las autoridades y amigos particulares del señor Amilibia. Dada la gravedad de su estado se avisó a un sacerdote, personándose seguidamente el párroco de la iglesia de San Miguel señor Mendieta, y también el canónigo señor Tabat. El herido se confesó recibiendo el Viático Poco después se presentó una ambulancia, del Laboratorio Municipal, trasladando al herido a una clínica particular. Previamente le reconocieron los médicos quienes apreciaron la rotura de cuatro costillas, lesionándole la pleura y el pulmón. Una vez en la citada clínica se practicó una delicada operación al señor Amilibia.

Su secretario particular, señor Gamir, tiene lesiones de poca importancia.

Este mediodía ha llegado a Vitoria la esposa del señor Amilibia. La primera impresión de los médicos es pesimista.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 14 (1'00)

El Jueves Santo en Madrid

A pesar de llover con gran intensidad desde las once de la mañana, los templos se han visto muy concurridos, tanto durante los oficios religiosos como en la visita de Sagrarios.

Todos los teatros y cines, excepto el Español Xirgu han suspendido sus funciones, a pesar de la derogación del artículo del reglamento de espectáculos que prohibía celebrar funciones en teatros y cines el Jueves y Viernes Santo.

El Congreso de Oftalmología

El próximo domingo, día 16, en la Universidad Central y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se verificará el XIV Congreso de Oftalmología.

Asistirán al acto varios ministros y autoridades civiles y académicas.

Nuevos billetes de 25 pesetas

El Gobernador del Banco de España señor Carabias, ha manifestado a los periodistas que en breve plazo se pondrán a la circulación nuevos billetes de 25 pesetas que llevan la fecha de emisión del 15 de agosto de 1928.

En el anverso hay un retrato de Calderón de la Barca y en el reverso la reproducción de un cuadro que representa una escena de la obra de Calderón de la Barca titulada “La devoción del Cristo”. Estos billetes se irán poniendo en circulación con el también de 25 pesetas que llevan la efígie de San Francisco Javier.

La solemnidad de ayer

Ayer en la parroquia de Sta. Bárbara se celebraron los oficios del Viernes Santo con extraordinaria solemnidad.

La capilla del Colegio de Abogados se hallaba completamente llena de Colegiados con toga, birrete y guantes negros.

En el presbiterio había muchísimos colegiados, también uniformados, que no cabían en la capilla indicada.

El acto de la adoración de la Cruz fué muy emocionante.

Ante gran concurrencia en la Parroquia de San José predicó el sermón de las siete palabras el Magistral Sr. Vázquez Camarasa.

El partido “Madrid”-“Español”

Ayer tarde se celebró el partido “Madrid” contra el “Español” resultando aburridísimo.

Durante todo el primer tiempo el marcador no funcionó.

En el segundo tiempo Quesada marcó un tanto sobre el “Español” terminando el partido uno a cero a favor del “Madrid”.

La Semana Santa en provincias

Las noticias que se reciben en esta capital de las funciones celebradas con motivo de las fiestas religiosas de Semana Santa en todas las provincias acusan se han efectuado éstas con gran solemnidad.

En Cuenca, Ciudad Real, Dimiel Murcia, Cartagena y otras poblaciones las procesiones se celebraron presenciéndolas enorme público y con un orden completo.

COLECTA PARA CULTO Y CLERO

Mañana como tercer domingo de mes, se hará en las iglesias la acostumbrada colecta para Culto y Clero.

De unas proclamas que se reparten en parroquias francesas invitando a los fieles a contribuir al sostenimiento del Culto, tomamos los siguientes párrafos:

“El Dinero del Culto es una contribución que los católicos aportan para los gastos del culto de la diócesis y de la parroquia. No es, pues, un donativo discrecional, que pueda o no hacerse, sino una deuda que obliga en conciencia a todos los católicos, según sus recursos.

¿Cuál es la razón del donativo? Que la Iglesia en Francia, ha sido expoliada y no puede realizar su misión espiritual, sino contando con el generoso apoyo de los fieles. Por eso, desde

El homenaje al exdirector de Seguridad señor Menéndez

Se celebró ayer el homenaje proyectado en honor del exdirector general de Seguridad, señor Menéndez.

Desde las ocho empezó el desfile por la celda que ocupa en prisiones militares.

El señor Menéndez recibió a sus visitantes en la celda en la cual había colocado una bandera republicana y una fotografía del jefe del Estado. El señor Menéndez ostentaba la Gran Cruz de la Orden de la República.

En los pliegos estamparon su firma numerosas personas. Se calcula que visitaron al señor Menéndez más de mil personas. También recibió en tenares de despachos de felicitación de compañeros de armas y de muchos Ayuntamientos catalanes.

Según noticias el señor Me-

néndez recibió testimonios de varios ministros y de otras personalidades gubernamentales.

El señor Menéndez dijo que era el que le habían tributado los obreros de Madrid, que acudieron en gran número. Se dieron vivas a la República y a Menéndez durante el desfile.

Se ha casado el ex príncipe de Asturias

“El Liberal” publica ayer una información diciendo que por conducto particular le ha llegado la noticia de que el ex príncipe de Asturias ha renunciado a sus derechos sobre el trono de España, contrayendo matrimonio con la señorita De Pedro, de buena sociedad cubana.

La boda se celebró en Lausana, con carácter íntimo asistiendo a ella algunos aristócratas españoles.

Desde Barcelona

La Semana Santa

En San Andrés del Palomar varios individuos intentaron interrumpir una función religiosa

La festividad del Jueves Santo

Con motivo de la festividad de ayer, en la Catedral, el limo. Dr. Irujo, celebró los oficios del Lavatorio en doce pobres, a todos los cuales se le hizo entrega, por su disposición, de un buen donativo.

Al mediodía muchos establecimientos iniciaron el cierre, siendo éste general una hora después.

También, a partir de dicha hora fué disminuyendo el tránsito rodado y el de muchos automóviles particulares, continuando únicamente con la intensidad de ordinario los tranvías y los autobuses.

El “Tiro Nacional” impone una medalla al general Batet

Ayer tarde, en el domicilio social de “Tiro Nacional” tuvo lugar la imposición de la medalla de oro de dicha institución al general de División señor Batet.

También se entregó un artístico pergamino nombrando presidente honorario a don Francisco Maciá.

Falsa alarma

En una parada de los encantos se presentaron tres sujetos con el intento de vender una pistola.

El dueño de la parada al ver la pistola se creyó que iban a atacarle, por lo que empezó a demandar auxilio siendo perseguidos aquellos por el dueño y curiosos que había por los alrededores.

Pudo ser detenido uno de los individuos, al cual se le ocultó una pistola descargada y en mal uso, siendo conducido al Palacio de Justicia, declarando que como hacía dos días que estaba sin comer y habiéndose en contrato el arma intentaba hacer dinero, con la venta de la misma.

El Príncipe Bibesco de Rumania

Ayer, el Presidente de la Generalidad obsequió con un banquete al Príncipe Bibesco en el Hotel Colón.

Después el Príncipe visitó el Palacio de la Generalidad.

A la entrada los Mozos de Escuadra le rindieron honores.

Por la tarde el príncipe Bibesco junto con su esposa, ha marchado en automóvil a Montserrat, invitado por el Ayuntamiento de Barcelona.

Las fiestas conmemorativas de la República

A primeras horas de la mañana las baterías de Montjuich han hecho las salvas de ordenanza.

A las 11.25 se formó una manifestación organizada por las juventudes de Izquierda Republicana, a la que se han sumado los rabassaires de todos los contornos y la mayor parte de las entidades políticas de aquella ideología, no sólo de la ciudad, sino de los pueblos cercanos.

Una escuadrilla de la aviación civil formada por tres aparatos, volaba sobre la manifestación, en columna de honor.

El desfile terminó a las 12.25, sin que ocurriera el más mínimo incidente.

Dos guardias civiles heridos

Esta mañana mientras se estaban celebrando los oficios propios del día en la Parroquia de San Andrés del Palomar han intentado interrumpirlos profiriendo gritos subversivos.

Los fieles expulsaron a los alborotadores del templo.

Como quiera que se había establecido un servicio de vigilancia, una pareja de la guardia civil, acudió inmediatamente, deteniendo a un individuo que empuñaba una pistola.

Un grupo de jóvenes intentó libertarlo forcejeando con la guardia civil logrando apoderarse del machete del cabo con el que le golpearon causando varias heridas.

Los guardias dispararon consiguiendo que los agresores huyeran.

Explosión de una bomba en una fábrica de chocolate

Anoche, alrededor de las once, hubo explosión una bomba que fué colocada en la fábrica de chocolates Nolia, sita en la casa número 54 de la calle Romanins de Hospitalet.

El artefacto fué colocado en un canal que comunica con el motor, el cual quedó inutilizado, y destruido un trozo de pared.

Al hacer explosión la bomba resaca por dicha calle el joven Pedro Breu de veintitrés años, quien fué alcanzado por los cascotes, resultando con lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve, y de las cuales fué asistido en el dispensario de Hospitalet.

Palou Gai

Barcelona, 14 Abril de 1933.

FAMILIA MALLORQUINA

desea CRIADA

para ir a FRANCIA

día 18 de julio hasta últimos de noviembre. — Precisa sepa guisar y los trabajos de casa. — Pago mensual de 100 a 120 pesetas.

Informes martes, día 18 corriente en la Bodega Balear. — Calle Santa Eulalia, Palma.

Del Extranjero

Von Papen y Dollfus reciben la Comunión de niños del Papa

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa dió la Sagrada Comunión a Von Papen y al Conde austriaco Dollfus.

NOTICIAS SUELTAS

AUSTRIA

Hallazgo de armas y municiones
Viena. — La policía ha descubierto un depósito clandestino de armas en un centro socialista.

Entre el material descubierto hay 500 rifles dos ametralladoras, gran número de piezas de recambio y ochenta mil cargadores.

Continúan los registros. Se han practicado varias detenciones.

ALEMANIA

Las autoridades piensan retirar los carnets de prensa

Berlin. — Las autoridades de Policía están estudiando la posibilidad de retirar todos los carnets de Prensa, incluso a los extranjeros.

Los nuevos carnets se otorgarán después de satisfacer determinadas condiciones, y en proporciones muy reducidas.

FRANCIA

Herriot ha sido designado para asistir a la conferencia de Washington

París. — La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha aprobado por unanimidad la designación del señor Herriot para ir a Washington.

Este ha confirmado que no comprometerá en modo alguno la libertad del Gobierno.

Uno de los miembros de la Comisión llamó la atención de ésta sobre la situación política en el Sarre y pidió al señor Herriot que preguntara al Gobierno qué actitud piensa adoptar en las circunstancias actuales.

El señor Herriot reconoció la gravedad de la situación, y la Comisión nombró a propuesta suya, un ponente que habrá de realizar una información sobre este asunto.

PERSIA

Por falta de avencia aterriza en Hínyam

Persia. — El aviador italiano Robiano se vió obligado a aterrizar en Hínyam (Persia), por falta de gasolina.

El aviador resultó ileso. El avión no ha sufrido daño.

En el caso de reanudar el vuelo ya no podría ser batido el record del aviador Scott.

también una colección interesantísima de monedas de la época.

La mayor parte de los objetos expuestos pertenecen a personas de la villa, que las han cedido en depósito al Museo, y aun se esperan otras valiosas aportaciones que completen la valiosa e instructiva colección ya existente.

Un procedimiento de censura de Prensa

México. — De algunas poblaciones habían llegado quejas a diferentes periódicos respecto a que no recibían muchos días los ejemplares enviados.

Se ha descubierto, tras de diferentes investigaciones, lo ocurrido, habiéndose presentado una reclamación a las autoridades superiores.

Algunos alcaldes habían dado órdenes a las administraciones de correos que antes de poner en circulación determinados periódicos se les enviase un ejemplar.

Los revisaban, y si encontraban en ellos algo que no les agradase, que esto debía ser cosa frecuente, no permitían la salida de los ejemplares.

Se convoca un consistorio semipúblico para el 2 de Mayo

Ciudad del Vaticano. — La Congregación Consistorial ha emitido un decreto convocando un Consistorio semipúblico para el día 2 de mayo en el que se celebrará la última votación para la canonización del Beato Fournet.

TEATRALES

Los estrenos de Madrid

LA COMPANIA DE LOS QUINCE: "La mauvaise conduite."



Tristán Bernard, al resucitar "Menechmos" de Plauto, con trajes y maneras y escenificación moderna, se propuso ver lo que en la obra clásica hay de permanente y capaz de interesar al público, de todas las épocas.

Jean Tariot pide menos a Plauto: toma de él la situación fundamental de la obra, algunas líneas directrices algunos momentos teatrales, para sobre ellos, urdir una farsa ligera, movida, inquieta hasta la exageración, donde su humorismo brillante y exaltado campeara con entera libertad.

Este humorismo se logra; la frase aparentemente superficial ahonda y llega; otras veces hecha juego de ingenio, chisporrotea con gracia.

Hay en la escenificación un deseo de plasmar este humorismo, de representarlo en algo más que en el diálogo hacerlo como presente siempre en la escena, y para ello dan a la representación un carácter de farsa alocada, funambulesca, que empieza en la caracterización con carátulas de carnaval con trajes de mascarada, que sigue en las actitudes grotescas y termina en las caídas, los saltos y los golpes, co-

mo una entrada cómica de circo.

Dentro de esta manera la representación es una adivinanza; el acierto de la expresión y de la entonación está el difícilísimo de las actitudes, siempre en su frase más exagerada las caídas, los momentos ridículos, la agilidad constante de los movimientos.

Es algo exagerado y algo que choca con el sentimiento español del teatro. No se presta para la rápida percepción de nuestro público, proyectar con tanta violencia ni con tan exagerado relieve el valor íntegro de la obra, sea en lo cómico o en lo trágico.

Hay el gusto de percibir la sugestión, de penetrar en la obra, de gustarla por cuenta propia, y a este placer exquisito, se opone esa manera de captación violenta y ruda. — (De "El Debate").

DE LAS ISLAS DE MAHÓN

De la escuadrilla de destroyers

En la mañana de ayer entraron en nuestro puerto los destroyers "Juan Lazaga" y "Alsedo" que fondearon junto a los demás de la escuadrilla en el Anclón de Poniente.

Durante el día de ayer fueron muchas las personas que pasearon por los andenes, visitando algunos de los pasantes, los buques de nuestra Armada.

A las diez de la noche han comenzado los destroyers las operaciones de levar, saliendo todos de nuestro puerto para dirigirse a Rosas y continuar los ejercicios y maniobras que vienen realizando.

El buque correo de esta tarde

Esta tarde sobre las cuatro la motonave "Ciudad de Mahón" zarpará de su habitual fondeadero pasando a fondear en aguas de Calafiguera para proceder al embarque de una partida de pólvora que ha de transportar a la Península.

Abril 10.

Taberna Vasca

Restaurant Bar de Primer orden
Sus especialidades vascas
Cubiertos y a la carta

Exclusiva en Baleares de
La cerveza Walsheim
Zagranada, 16 al 20 y
Avenida 2.
Teléfono, 2 3-5-6

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy)

La Duquesa Inés

NOVELA DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
De venta: Librería "LA ESPERANZA"



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia inapetencia debilidad desnutrición anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino. El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

IMPORTANTE

En todas las compras que efectúe en LA JAVA de 8 a 10 de la mañana se le concederá un descuento extraordinario... Pruébelo Vd. Perfumería y Artículos Modernos. LA JAVA — Colón 34 Palma.

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MEDIO DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaresmales. — II Panegricos. — Pensamientos
De venta, Librería "La Esperanza"

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 15 (9'30)

LA BANDA DE LA REPUBLICA
Se concede a Menéndez Pidal y al Dr. Cajal

El jefe del Estado ha concedido la Banda de la Orden de la República al Dr. don Santiago Ramón y Cajal y al don Ramón Menéndez Pidal.

ROBO DE ARMAS EN VALENCIA
En el Campo militar

Valencia. — Las puertas del Campo militar dedicado a los deportes han sido violentadas, desapareciendo armamento dedicado a la instrucción de los soldados.

MANIFESTACIONES DE CASARES
Estado del Gobernador de Vizcaya.

— Incidentes

Esta madrugada el señor Casares ha manifestado que el Gobernador de Vizcaya, señor Amilivia, sufre serias lesiones en un riñón y en la pleura.

La jornada — añadió el ministro — ha sido tranquila en toda España; solamente en Arjona hubo un pequeño incidente al pasar la bandera socialista, por no ser saludada por algunos transeúntes.

HALLAZGO DE UN CADAVER EN MELILLA
En uno de los acantilados próximos al Cementerio

Melilla. — En los acantilados próximos al Cementerio se ha hallado flo-

tando el cadáver de Manuel Aguilar, de 45 años de edad, natural de Málaga.

INDULTO GENERAL?

Lo han pedido 140 reclusos de Badajoz

Badajoz. — 140 reclusos han rogado telegráficamente al jefe de Estado y al Ministro de Justicia se conceda un indulto general para los presos por toda clase de delitos.

EXPEDICION DE ALUMNOS DEL INSTITUTO AGRARIO DE ARGELIA EN SEVILLA
Serán obsequiados con un vino de honor

Sevilla. — Ha llevado a esta ciudad una expedición de 50 alumnos del Instituto Agrario de Argelia.

Han visitado el valle inferior del Guadalquivir y los monumentos de Sevilla.

Esta noche serán obsequiados con un vino de honor por la Cámara Agrícola.

Del Extranjero

ALOMAR NO HA RENUNCIADO LA EMBAJADA EN ITALIA
Nota desmentida

Roma. — Se ha desmentido la noticia de que el Embajador de España en Italia, don Gabriel Alover, haya renunciado el cargo para conservar el mandato parlamentario.

instrumentos de música, utensilios diversos, lámparas, y hasta un notable herbario de Palestina que estuvo expuesto en Barcelona, obra del P. Araucil, franciscano.

Este salón, con el anterior, pueden formar una sala de proyecciones para conferencias. De él se pasa por una galería, en la que se ha reproducido un trozo de las catacumbas de Roma con pinturas primitivas cristianas, a la capilla del Palacio, donde se instalará la sección dedicada a la Eucaristía.

En esta sección está expuesta una reproducción arqueológica del Cenáculo, con la disposición en que se verificaría la última Cena, según las costumbres de la época muy diferentes a como los artistas las han reproducido. En esta sección se exhibirá todo lo referente al Santo Sacrificio de la Misa y su liturgia, desde los ornamentos hasta los objetos de culto.

La última sala está dedicada a la Pasión del Señor. En ella se ven reproducciones a escala del Calvario del Sepulcro, de la columna de la Flagelación que se conserva en Roma y reproducciones de los clavos y otras reliquias de la Pasión.

También hay en esta sala un notable Cristo del escultor don José Larrea reproducción escultórica del célebre Cristo de Velázquez, así como otras de los cuadros más célebres que han pintado el rostro del Señor. Existe

"Museo de Jesucristo," en Bilbao

En el Palacio Episcopal de Indautzu, barriada de Bilbao, se ha instalado, con motivo del centenario de la Redención un "Museo de Jesucristo".

En el vestíbulo se ha dispuesto una sección dedicada a las profecías del Antiguo Testamento que anunciaron la venida del Mesías y en sus muros se han colocado inscripciones con los textos de las principales. Una completa colección de grabados alemanes representa a los profetas y diapositivas alusivas a los textos sagrados.

En esta sección destaca un rollo en pergamino, con el texto hebreo del Pentateuco ejemplar adquirido en Jerusalén.

La segunda sala está dedicada a la vida privada del Señor, y en ella se ven curiosas reproducciones a escala de una casa pobre de Nazaret, análoga a la que ocuparía Jesús con sus padres. Esta sala se completará con un Nacimiento que está en proyecto.

Otro departamento está dedicado a la vida pública de Jesucristo, y en él hay reproducciones de los lugares que más frecuentó el Señor en su predicación, el Templo de Jerusalén y el lago de Tiberíades.

En esta sala se exhibe también una colección muy curiosa de objetos de la época, que ayudan a la comprensión del texto evangélico: Vestidos, armas



Don Bartolomé Company Palmer

Capitán de la Marina Mercante
Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

El Delegado de la Compañía Transmediterránea, su desconsolada esposa, hijo, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al rosario que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada a las cuatro del día de hoy; y al funeral que se celebrará el próximo martes día 18, a las 11 horas en la misma Iglesia Catedral. Casa mortuoria: Estudio General 36

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, ha concedido cien días de indulgencia en sufragio del finado en la forma acostumbrada.

A LA JOVENTUT CATOLICA FEMENINA

Llàgrimes invertides

L'altre dia parlava jo, amb una persona de sentiments altament cristians sobre la nova llei de Confessions i Congregacions Religioses, i aquesta persona em deia:

— "Pobres sacerdots i pobres religiosos. Com s'ho faran, després d'aquesta llei?"

I veus ací que em vingueren tot seguit al pensament aquelles paraules de Jesucrist, camí del Calvari, a les dones de Jerusalem: "No ploureu, per mi, sinó per vosaltres i pels vostres fills".

Aquesta és la veritable situació. Les llàgrimes, els planys cal que siguin invertides.

No cal plorar pels capellans, pels freres i per les monges, cal plorar pels fidels, pel poble i pels infants.

Aquests i res més que aquests, són dignes de llàstima vertadera i profunda.

La gent no ho pensa així, però es la veritat.

He de confessar que no veig la vibració que seria necessaria, en aquests moments, en els cristians.

Sembla talment com si es tractés d'altres persones, com si els successos efectués en altres països; i fora la preocupació d'alguns pares que rumien on faran anar els seus fills, si tanquen els col·legis religiosos, la generalitat sols esperen veure què passarà, i com es resoldrà la qüestió, sense deixar de fer, per això, la seva via.

Oh, joventut inconscient i llàstima-ment estulta, que continues anant al cinema, al teatre, als braus i al ball, i portes una vida buida i completament inútil per a l'esperit, emencant el temps a arranjat-te, pintar-te, llegir novel·les i diaris de modes i de varietats! Tu i els infants que pugem, seureu els que en patireu, d'aquesta escomesa brutal contra Déu i, ja que no poden contra Déu mateix, contra l'Església i contra els seus ministres i religiosos.

Estem tan materialitzats, que sols ens preocupen les pessetes que guanyem, i les comoditats que tenim; però els avantatges d'una educació cristiana, que és un tresor insospitat, que no sabem valoritzar les despreciam com un infelic beneït, a qui jo conec, que, quan li pagaven alguna feina, s'estimava més cobrar amb un gra pat de calderilla, que no arribava a una pesseta, que no pas amb una moneda de plata, perquè, com que feia més embalum i més soroll, trobava que n'hi havia més.

Si les coses materials, com que fan més soroll les apreciem molt més que

les espirituals i d'un ordre superior.

Caldria, doncs, canviar els motius dels nostres planys.

Perquè, al meu entendre, la nova llei, a nosaltres amb l'ajuda de Déu (que mai no falta) no ens farà ni perdre la fe ni tòrcer el camí del servei de Déu.

I, quant a morir de fam, penso que Déu, que cuida dels ocells de l'aire i dels lliris del camp, no ens deixarà; i en aquest país o en un altre, amb hàbit religiós o sense ell, viurem fins que Déu vulgui.

I si Déu volgués que moríssim de fam, Ell sigui beneït, que tant se val morir de fam com d'un microbi; però vosaltres sí que us quedareu sense l'aigua espiritual, que aguanta la saor i fa renèixer les plantes a la vida cristiana.

Pobrets de vosaltres! quina llàstima em feu!

Tremolo de pensar en la generació que puja.

Si ara surt un anarquista, després en sortiran cent.

Si ara el món està neguitós després estarà foll.

Si ara està corromput de vici, després serà un podrimener, més o menys elegant o barroer, però desfet pels quatre costats, com a conseqüència de la coeducació i de les doctrines que s'estilen.

Ja sé que trobareu fortes aquestes paraules; però, per desgràcia, són mas sa exactes i vertaderes.

— I no hi haurà remei? — No sé el que passarà amb la llei; però penso que serà aprovada en forma més o menys accentuada; i la seva aplicació... Déu sap com anirà!

La intenció és dolenta; i ara es freguen les mans d'alegria els que ara comencen a realitzar l'ideal de la seva revolució (encara que ja els vindrà l'hora dels plors inútils a l'altre món) però cal que les Joventuts Catòliques es disposin a defensar el seu esperit amb fermesa i convicció.

Es hora de despertar; és hora d'actuar; és l'hora del ressorgiment: i si així es fa, la "I. C. F." no s'esmenta i s'ajunta amb braó i fortitud. Eissent fidels a la bandera, complint els compromisos i treballant de ferm, canviaran els temps, es triomfarà en les urnes electorals, i vindran, per a la nostra Pàtria, jorns de glòria cristiana com vingué, per a Crist, la triomfal resurrecció.

Ramón Balcells, Pvre.

Barcelona.

pojado de legítimos derechos... todos han sido agraviados por los dirigentes de la República.

Tan generales persecuciones han sembrado la desconfianza de todas las clases sociales y han acibarado las relaciones y el vivir de los hijos de nuestra patria, autorizando a que con justicia se haya dicho que la República está triste.

Si nuestros dirigentes no rectifican en absoluto, es posible que se arrepientan tardamente.

Los números registrados dicen tanto y con tanta elocuencia, que huelgan otros comentarios.

Se han atacado demasiados sentimientos delicadíssimos que muchos muchísimos españoles, anteponeamos a todo otro linaje de intereses, incluso a la propia vida, y lo peor para los dirigentes, es que tanto agravio, era innecesario. Desde el primer momento más exacto, desde la quema de los Conventos, se olvidaron de los imponderables.

Eneas Olmos.

Un estadio para 130.000 espectadores

Roma. — El Povojo de Italia" anuncia la próxima construcción del estadio olímpico de Roma.

El nuevo estadio podrá contener hasta 130.000 espectadores.

La calle del padre Isla

León. — El Gobernador civil manifestó a los periodistas que el alcalde de Valderas había dado el nombre del P. Isla a la calle llamada de Entrada.

Se ignora si el Gobernador se contentará con esta disposición del Alcalde, pues, éste sigue manteniendo la placa con el nombre de Lenine en la antigua calle del P. Isla, que es la principal de Valderas.

La placa del P. Isla ha sido colocada a un metro de altura, con lo que corre el riesgo de que sea destruida y la citada calle es un verdadero callejón sin importancia.

Existe el propósito de hacer campaña para que otros pueblos den a una calle el nombre del P. Isla.

Requisitos de los plenos de los magistrados de Audiencias

Han de acudir a las reuniones, conociendo los asuntos. — Para ello se les enviará una nota explicativa con el mismo formato del ponente

El ministro de Justicia ha enviado una orden a los presidentes de las diversas Audiencias. Dice así:

"Viene observando este Ministerio que en ciertos Tribunales los magistrados que toman parte en las reuniones del pleno lo hacen sin previa información de los asuntos que han de decidir, y como el informe de los Ponentes no basta en ocasiones para formar exacto juicio de las cuestiones de batidas, los presidentes se ven obligados a interrumpir el curso normal de las discusiones para facilitar a los magistrados el personal estudio de los autos, quebrantándose así la marcha regular de la Administración de Justicia. Como esta práctica dificulta el normal desenvolvimiento de los Tribunales, ya que es natural que los magistrados pretendan tomar sus decisiones sin improvisación ni ligereza, se hace preciso regular toda esta materia de modo más perfecto y uniforme.

En méritos de lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

Primero. El apartado segundo del artículo 603 de la ley orgánica del Poder judicial sólo se aplicará a los tenientes o abogados fiscales, cuando sustituyan personalmente a los fiscales pero nunca en los casos en que por ausencia del fiscal jefe o por hallarse vacante dicho cargo desempeñen interinamente la fiscalía y obren en representación del ministerio fiscal.

Segundo. Cuando el pleno de los Tribunales se constituya en Sala de Justicia, se observará lo preceptuado

en los artículos 601, párrafo primero de la ley orgánica del Poder judicial artículo 598 de la misma.

Tercero. A la citación de los magistrados para el pleno se acompañará una nota instructiva del asunto que hayan de resolver. Esta nota, que contendrá los datos suficientes para formar juicio de la cuestión debatida deberá firmarla el secretario de Gobierno del Tribunal, bajo la vigilancia del Ponente.

Cuarto. No se considerarán legalmente constituidos los Tribunales en pleno para funcionar como Salas de Justicia, sino cuando estén reunidos todos los magistrados del Tribunal, que no se encuentren impedidos ni tengan excusa legal.

Quinto. El pleno de los Tribunales se constituirá precisamente en la Sala especial del pleno, y donde no la hubiere, en una de sus Salas de Justicia.

Sexto. Lo ordenado en el número tercero de la presente disposición será aplicable a las reuniones que celebren las Salas de Gobierno".

EL MEDICO OCULISTA

D. JUAN FUSTER

participa a su distinguida clientela y al público en general que habiendo sido en viaje de estudios permanecerá cerrado su despacho hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Préstamos hipotecarios

Dinero disponible sobre fincas urbanas.

RECASENS Y C.

Palacio 8

Teléfono 144

Casa Banqué

Color, 58

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos. Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

El colapso económico

Los imponderables

Las cifras están tomadas del resumen anual de estadística del Comercio exterior de España, publicado por la Dirección general de Aduanas, en diciembre último.

Las importaciones, en 1930, se elevaron a 2 millones de pesetas; en el año 1932, sólo alcanzaron 975.

Las exportaciones en 1930 llegaron a la suma de 2.456 millones; en 1932 descendieron a 742.

Esta reducción insospechada, de exportaciones e importaciones, a una tercera parte aproximadamente, ha reducido también en dos tercios el tráfico, las transacciones y el trabajo, aumentando, por tanto, en la misma proporción, el número de los sin trabajo.

¿A qué obedece tal colapso?

En primer término, a la ineptitud de los dirigentes de la economía española.

El señor Prieto, durante el tiempo que desempeñó el ministerio de Hacienda, repitió constantemente que no entendía de finanzas.

Del señor Carner, tampoco cuentan maravillas los técnicos.

Mas a fuer de imparciales, no debe mos atribuir todo el desaster económico de nuestra patria a los desaciertos de dichos ministros sino, principalmente, a la desacertada política de todo el Gobierno.

Esclavo éste de los socialistas, imprime a todas sus decisiones una orientación marxista, y, cuando el marxismo ha fracasado en todos los países donde ha influido en la política desde el poder, en Austria, Alemania, Francia, Inglaterra, cuyas Haciendas públicas estuvieron abocadas a una ban-

carrota, no había por que esperar excepción en nuestra patria.

Y es que el socialismo necesariamente ataca los cimientos de la economía burguesa, de la que es irreconciliable enemigo, y hace que se retraiga el capital, paralizándose la vida económica.

Aplicar orientaciones socialistas a un régimen capitalista es herirle de muerte, porque el ideal del socialismo su última meta es el comunismo, diametralmente opuesto a la burguesía.

La influencia socialista en el Gobierno español (explica suficientemente la postración económica de nuestra patria; pero existe, además otra causa no menos eficaz del colapso que padecemos, desde la instauración de la República, mejor dicho, desde que con la quema de los conventos y asaltos de Iglesias se inició en nuestra patria, una política profundamente antirreligiosa.

Cuando se proyectaba la disolución de la Compañía de Jesús, oímos asegurar a una destacada personalidad que, de perpetrarse tamaña decisión pronto se observarían sus efectos perniciosos en el orden económico.

Los hechos confirmaron la predicción.

Los gobernantes, cual si no tuvieran otro anhelo que herir susceptibilidades de las distintas clases sociales apenas han perdonado a ningún sector nacional.

La antigua nobleza, la magistratura, el ejército, la propiedad, un grandísimo sector de obreros, cuando no figuran en las mermadas filas socialistas, y nada digamos del Clero, considerado como paria, inicuamente des-

CODORNÍU 1551 RAVENTÓS 1872



Uva seleccionada



La elaboración del vino, para conseguir que se vuelva espumoso naturalmente, que aumente su transparencia y se afine su «bouquet», es labor de muchos años. Pero esta labor se malograría si las uvas que entran en nuestras grandes prensas rápidas no hubiesen sido seleccionadas cuidadosamente durante el período de cultivo de la vid y en la hora de la vendimia. La selección es el primer cuidado del que depende el éxito de todos los otros.

Sin la selección previa, no es posible elaborar un buen vino espumoso. Por esta razón, la Casa Codorníu, tradicionalmente, tiene especial cuidado en seleccionar las vides y todos los años, durante la vendimia, cuida minuciosamente de las uvas, separando los granos malos y los que carecen del grado necesario de madurez. El tiempo y la técnica trabajan luego en las cavas. Años más tarde, la calidad del vino paga todos los esfuerzos.

CODORNÍU

SAN SADURNÍ DE NOYA

Pistones de goma para bombas

Los tenemos o fabricamos de todas formas, tamaños y medidas, a precios sin competencia

CASA CODINA-Unión, 8-Palma
(Junto al Borne)

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.ª Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.ª Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.ª Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

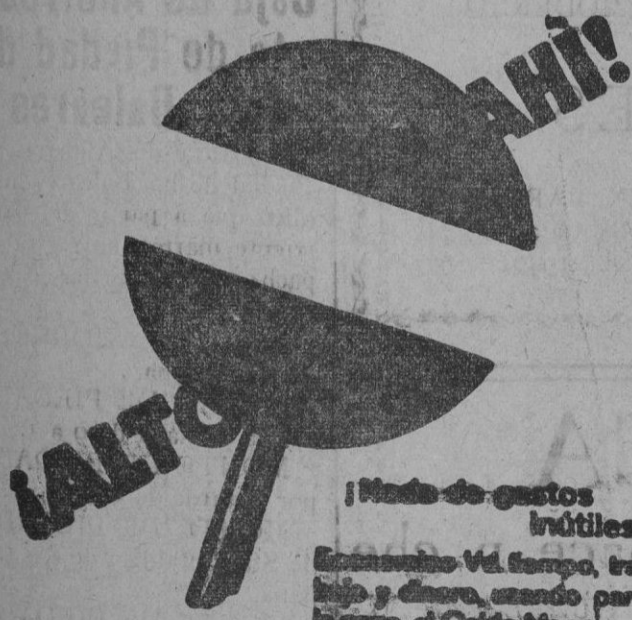
LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

La Funeraria Católica
para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15



CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD
2 cubitos por 25cts.



insecticida líquido * Lata azul

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

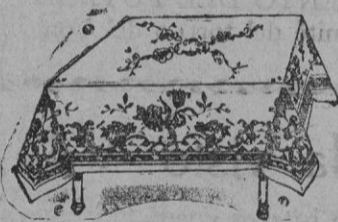
NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA



HULES Y TAPETES

ventas al Mayor y Detall

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



Fajas

para Descenso estómago, Riñón móvil Operados hernia, Obesidad, etc.

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al paseo Borne)

Diplomado

escuela superior dá lecciones de italiano y de matemáticas. Dirigirse: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Práctico dibujos

construcciones, ofrece sus servicios. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Nodriz

se ofrece de 32 años leche de pocos días para criar en su casa calle Ramón Berenguer III. n.º 14 1.º 3.º.

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vendo

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló 121

Teléfono 1313 — Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 2

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72, Carretera de Lluchmayor, Palma.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Cata montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º, 53 plazas.



MANGUERAS

CASA CODINA

Unión, 8, Palma.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Registro de misas

recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño

15 1/2 x 10 (de bolsillo)

Precio: 0'75 pesetas

De Venta: Librería "La Esperanza. — Sindicato, 98.

Necesito piso

Para oficinas y vivienda aunque no sea punto céntrico que no quede muy desplazado pagaría alrededor 400 ptas. Informes Sta. Eulalia, 10.

Devocionarios

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

La Semana Santa en Palma

Jueves Santo

La visita a los Sagrarios. — El Lavatorio en la Catedral

El Jueves Santo, prosiguiendo nuestra ciudad en su arraigado catolicismo, la visita a los sagrarios fue durante todo el día muy numerosa especialmente al anochecer que fué muy extraordinaria viéndose todas las iglesias y oratorios gran afluencia de fieles.

En la Catedral Basílica se celebró a las cuatro de la tarde el Lavatorio de los pies a los Apóstoles representados por 12 ancianos, lavatorio que efectuó nuestro amado Prelado el Excmo. y Reverendísimo Dr. Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de esta diócesis asistido en dicho acto por los I. I. Sres. Capitulares don Antonio Canals, don Enrique Ibáñez Rizo, Cantante; don Bartolomé Pascual Lectoral; don Nadal Garau, Doctoral y don Juan Sirvent.

Acto seguido ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Pedro Juan Cerdá, I. O. R.

Se cantó, por la Schola Cantorum durante esta función el "Mandatum novum", a cuatro voces mixtas, de Victoria.

El Arzobispo-Obispo realizó la visita a los Monumentos.

El Arzobispo-Obispo de Mallorca Excmo. y Revdo. Dr. don José Miralles y Sbert, realizó el Jueves Santo por la tarde, la visita a los Monumentos.

Acompañó a Su Excelencia el personal de la Curia.

Viernes Santo

Las funciones religiosas se celebraron con extraordinaria solemnidad.

Con gran solemnidad y asistencia de numerosos fieles se celebraron ayer en todos los templos de esta ciudad las funciones propias del Viernes Santo asistiendo gran concurrencia de fieles.

En la Catedral Basílica

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, empezaron las funciones religiosas a las seis de la mañana con el sermón de Pasión por el predicador canónigo Rdo. P. Pedro J. Cerdá.

A las nueve y media, se cantaron Horas menores y seguidamente ofició de Pontifical el Excmo. y Revdo. Sr. Arzobispo Obispo, Dr. don José Miralles, asistiéndole en calidad de Asistente de Honor el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, y de Diácono y subdiácono de Honor, los M. Ires. señores don Enrique Ibáñez Chantre y don Bartolomé Pascual Lectoral.

Actuó de Diácono de Misa el M. I. señor don Nadal Garau, y de Subdiácono el M. I. señor don Jaime Homar.

Se cantó el Passio, interpretando dichos actos la "Schola Cantorum" del Seminario Conciliar las composiciones "Tractus", de Tebaldini; "Pasión" de Victoria; "Impropierus", de Victoria y "Vexilla Regis", de Eit.

Después del Evangelio se celebró la adoración de la Cruz por nuestro amado Prelado, Cabildo y Clero Catedral.

A las cuatro de la tarde, después del sermón sobre la Soledad de María, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Pedro Juan Cerdá, T. O. R. se efectuó el descendimiento.

Se realizó la ceremonia del descendimiento interpretando la masa coral del Seminario las composiciones: "O bone Jesu" a 4 voc. mixtas, de Palestina; "Adoramus te Christe" a 4 voc. mixtas, de Rosselli y "O Domine" a 4 voc. ig. de Ignoto.

Efectuaron el descendimiento de Jesús los Rdos. don Juan Alcover, don Pedro Lladó y don Pedro Bonín.

A las siete y media de la noche se organizó la solemnisísima procesión del Santo Entierro, presentando nuestra Catedral un aspecto imponentísimo, tan grande era el gentío que allí se había congregado.

Iban en primer término los seminaristas y Clero Catedral con los estandartes.

A continuación marchaban el Cabildo Catedral formando en él los Rdos. señores Beneficiados y el Ilmo. Cabildo en pleno.

Intercalados entre el Cabildo Catedral y dando guardia de honor a las imágenes de la Dolorosa y Santo Cristo yacente, iban siguiendo la tradicional costumbre los nobles señores don Eugenio González Moro y

Zaforteza, don Jorge Dezcallar y Morell, don Francisco Truyols Rodríguez-Roda, don Fernando Truyols Dezcallar, don Jorge Dezcallar Montis, don José Zaforteza Musoles, don de de Olocau, don Rraael Villalonga Blanes don José Francisco Villalonga, don Agustín Gual Villalonga don Francisco Rosiñol de Zagrana don Juan Massanet Moragues, don Fernando Truyols Villalonga, don Pedro Dezcallar Taca, don Diego Zaforteza Musoles, Marqués de Casa Desbrull, don Jorge Dezcallar Moissy y don José Quint Zaforteza.

Actuaba de Preste en la procesión el Excmo. y Revdo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles Sbert, vistiendo capa magna asistido de los M. I. señores don Antonio Canals, Arcipreste y don Enrique Ibáñez Rizo.

Asistieron también con carácter particular, vistiendo de frac y cerrando la marcha de la procesión los concejales señores Cortés, Vich y Forteza.

Durante la procesión la "Schola Cantorum", dirigida por el maestro Rdo. señor Nigorra, interpretó magistralmente el Miserere 1.º, a 4 voc. mix. del M. I. Sr. Sancho; Miserere 2.º a 4 voc. mixtas, de G. Bas y "Sepulto Domino" a 4 voc. mixtas, de Victoria.

En la iglesia del Santo Hospital.

Imponente fué el gentío que asistió ayer tarde, a las funciones que se celebraron en la iglesia del Santo Hospital, con motivo de la procesión para raslar la venerada imagen del Santo Cristo de la Sangre a su camarín.

Después de los actos de coro, a las seis, se celebró la procesión la que salió por el claustro.

En ella figuraban las cofradías de Jesús Nazareno, Semana Devota del Carmen y Congregación Mariana, éstas dos últimas del arrabal de Santa Catalina; Cristo de la Agonía, Dolorosa y Calatrava.

El número de penitentes era crecido.

La imagen de la Virgen de los Dolores era llevada por miembros de la Cofradía de este nombre.

En la procesión iba la Prohomía de la Sangre.

El Rdo. D. José Esteva llevaba la venerada imagen del Cristo de la Sangre.

Actuaba de Preste el Prior de la iglesia del Santo Hospital, Rdo. don Sebastián Binimelis.

Como decimos, el número de fieles era crecidísimo resultando insuficiente, para contenerlo, el templo y el amplio claustro.

Hicieron guardia de honor a las imágenes del Cristo de la Sangre y de la Dolorosa las Cofradías que asistieron a la procesión; todas desde las tres hasta las seis, excepto las de Calatrava y Dolorosa que empezaron a las once de la mañana.

To munda la procesión, la imagen del venerado Cristo fué colocada en su sitio de costumbre.

La función terminó con el Via Crucis que practicó gran número de fieles.

Durante todo el día de ayer, lo mismo que el Jueves Santo, fué continuo el desfile de fieles ante la veneradísima imagen del Santo Cristo de la Sangre, ascendiendo a muchos miles las personas que acudieron a adorarla.

En la iglesia del Socorro.

Como todos los años, la iglesia del Socorro se vio anoche concurridísima con motivo de la procesión del Santo Entierro que allí se celebra.

A las siete y media pronunció el

sermón de la Soledad de María el Rdo. P. Benito Rodríguez, O. S. A.

Terminado el sermón, se organizó la procesión por el interior del templo, en la que figuraban crecidísimo número de ex alumnos y alumnos de aquel Colegio.

Las imágenes de la Dolorosa y San Juan eran llevadas por actuales alumnos y el Cristo yacente por cuatro religiosos agustinos.

Actuó de Preste el Rdo. P. Vicente Meléndez, Director a quien asistían los Rdos. Padres José Canarall y Ambrosio García, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente.

La Capilla de Santa Celia, dirigida por don Pablo Coll, interpretó distintos motetes, entre ellos el "Miserere" alternando con la Comunidad.

Los actos celebrados resultaron solemnísimos.

Las funciones de hoy en la Catedral Basílica.

Hoy, en la Catedral Basílica se han

celebrado las funciones propias del sábado de Gloria.

Antes de celebrarse la misa mayor se procedió a la consagración de la Pila Bautismal.

Ofició el M. I. señor don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre, a quien asistían el Diácono el M. I. señor don Antonio Sancho Magistral; de Subdiácono, el Rdo. don Emilio Sagristá y de asistente el Rdo. don Andrés Caimari.

Al cantarse el "Gloria", las campanas de la Catedral y demás templos de esta ciudad se han echado al vuelo en alegre y tranquilo, anunciando la Resurrección del señor.

Terminada la misa, se ha celebrado la procesión para trasladar el Santísimo a la Sala Capitular a sus respectivos Sagrarios, en las capillas de la Purísima y San Pedro.

A dichas funciones ha asistido crecidísimo número de fieles.

Pujolá calmó los ánimos rápidamente quedando sin embargo sus odiados el día.

Afluencia de turistas

La motonave "Ciudad de Barcelona"

Esta mañana, a las seis, ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Barcelona" abarrotada de pasaje.

Casi todos los turistas llegados son extranjeros.

La motonave "Ciudad de Cádiz"

En viaje extraordinario ha llegado esta mañana, a las ocho y veinte, la motonave "Ciudad de Cádiz" que cubre la línea Barcelona - Cádiz - Canarias.

Dicha motonave ha llegado también completamente abarrotada de pasaje.

Los expedicionarios se hospedan a bordo del mismo vapor.

Saón Mallorca

Desde hoy el cine del Salón Mallorca se á sonoro; hoy se estruena el nuevo aparato que sin reparar en sacrificios económicos ha adquirido la Empresa. Se trata de un equipo sonoro de la casa de fama mundial Zeiss Ikon. Con poner este nombre ya está hecho el elogio del aparato. Prueba de ello que la empresa ha ido en busca de una máquina de categoría para ofrecer una sonoridad perfecta a fin de que los concurrentes al salón nada tengan que envidiar.

Se inaugura el equipo sonoro con "Cadetes", una película de soberbia presentación, de asunto que commuiva y a la par deleita.

Las sesiones empezarán hoy sábado, a las seis y cuarto, durando hasta las once de la noche.

RETIROS OBREROS

En las Oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (calle de Cotón 20 y de Previsión 1 y 5) se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo Ahorro capitalizado: Don Alejandro Chacón Cano de la entidad patronal Limpieza y Riego; don Luis Terrades y Musellar, del tronón E. y V. Llofrui, S. A.; don Francisco Monar Llompaves, del Cedito Balear; doña Catalina Beaus-Galev, del patrono don Alfredo Bonnet y Llompart; don Sebastián Oliver Catany, don Martín Serra y Serra y don Lorenzo Parets Sastre del Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

SUETOS Y NOTICIAS

Convocación. Mañana a las diez de la mañana en el Teatro Lírico se celebrará una reunión de padres de alumnos de la escuela de Comercio para tratar de la actitud que han de adoptar respecto a la creación de las Facultades Económicas.

Ayer, al mediodía, cayó sobre esta ciudad fuerte chubasco.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares anuncia al público que a partir del día 18 del corriente martes, se regirá para el despacho en sus oficinas el siguiente horario:

CAJA DE AHORROS: De 9 a 1 de la mañana.
MONTE DE PIEDAD: (Central) por la mañana de 9 a 1.
MONTE DE PIEDAD: (Central) por la tarde de 5 a 7.
MONTE DE PIEDAD (Sucursal de Sta. Catalina) de 8 a 12 por la mañana.
MONTE DE PIEDAD: (Sucursal de Sta. Catalina) de 4 a 6 por la tarde.
Por consiguiente, la alteración consiste solamente en que por las tardes el Monte de Piedad se abrirá una hora más tarde que hasta el presente.

CATOLICISMO

Gran revista gráfica de Misiones

Imprenta y Librería Guasp

Otras informaciones

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Esta tarde, en el campo de Buenos Aires, jugarán el C. D. Júpiter y el C. D. Mallorca.

Hoy sábado, a las 5 de la tarde, dará comienzo el interesante acontecimiento deportivo, que ha organizado nuestra decana sociedad: "Torneo de Pascua"; a base de los mejores equipos catalanes "Centre Sports Sabadell, C. D. Júpiter" y el primer once del "C. D. Mallorca".

En el campo de Buenos Aires se celebrará el primero de dichos encuentros entre el primer once del Júpiter y el primer equipo del Mallorca, reirando apasionado interés para presenciar este partido ya que de su resultado puede depender la adjudicación de la copa que se disputan estos equipos.

Aumenta aún más este interés la buena forma en que se halla nuevamente el equipo local, cuyos componentes, con estos partidos tendrán ocasión de demostrar, una vez más, sus buenas cualidades.

Dado el interés despertado seguramente se registrará un buen entradón.

Mañana, domingo, jugarán el Sabadell y el Júpiter.

Mañana, festividad de Pascua, a las 4:30 de la tarde, se enfrentarán en partido correspondiente a dicho torneo los equipos catalanes C. S. Sabadell, campeón de Liga, y C. D. Júpiter.

Este partido tendrá lugar, como se sabe, en el campo de Buenos Aires y dada la rivalidad existente entre ambos equipos el campo promete verse concurridísimo.

Para los tres partidos regirán precios populares y en los abonos de los tres partidos, se hace una notable rebaja.

FOMENTO DEL FUTBOL

El Comité del torneo del Fomento

Ha visto Vd. nuestro escaparate?

Visítenos y verá algo nuevo en MOBILIARIO MODERNO que fabrica

CASA BUADES

Marca y nombre registrado

EN PALMA

Pl. Cort, 32. Tel. 2140

(Entre Casas Singer y Tous)

EN BARCELONA

Rb. Cataluña, 11

Tel. 21940

SALON MALLORCA

Hoy sábado de Gloria De 6 y cuarto a once noche

INAUGURACION DEL CINE SONORO CON LA CELEBRADA PELICULA EN NUEVE PARTES, DE ALTO INTERES DRAMATICO

CADETES

por el gran actor ALBERT BRASSEMAN

PELICULA QUE HARA VIBRAR SU CORAZON Y QUE A LA PAR LE DELEITARA. — TODO PALMA DEBE VERLA. — QUIEN LA VEA SERA SU ENTUSIASTA PROPAGANDISTA.

Se estrenará un equipo sonoro de la acreditada casa

ZEISS IKON

LA FAMA MUNDIAL DE QUE GOZA DICHA FIRMA PRUEBA EL INTERES DE LA EMPRESA EN DOTAR AL SALON MALLORCA DE UN APARATO SONORO DE ALTA CATEGORIA.